

6589
30
34
32
96

NÚM. 76.

Sábado 10 de Junio de 1834.

AÑO II.



BOLETIN DEL CLERO

DEL

Obispado de Leon.

INSTITUCION DE LA FIESTA DEL SS. CORPUS CHRISTI.

A medida que los herejes de los últimos tiempos han manifestado su rencor y saña contra la sagrada Eucaristia, ha cuidado la Iglesia de inspirar á sus hijos el respeto y devocion que son debidos á tan adorable sacramento. Su institucion ha sido siempre celebrada con solemne accion de gracias el jueves de la semana santa: pero como este tiempo esté casi enteramente destinado á recordar y venerar los padecimientos del Hombre Dios, á instancia de muchas almas devotas favorecidas con revelaciones y milagros, y particularmente de la bienaventu-

rada Juliana del monte Cornillon, la Iglesia ha establecido una solemnidad particular en honor de este gran misterio. El primer decreto para celebrarla fué dado en el sínodo de Lieja el año de 1246. El papa Urbano IV., que siendo arcediano de Lieja habia conocido particularmente á la santa religiosa Juliana, elevado al solio pontificio lo primero que cuidó fué de hacer extensiva á toda la Iglesia la celebracion de esta fiesta: encargó pues la formacion del oficio, segun el testimonio de autores coetáneos, al ángel de las escuelas Santo Tomás de Aquino; y por último en el año de 1264 publicó su bula *Transiturus de hoc mundo*, señalando para la celebracion de esta fes-

tividad el jueves despues de la octava de Pentecostés, y mandando que se observe en toda la Iglesia con la misma pompa que las cuatro fiestas principales del año.

Son muy notables las palabras con que, despues de hacer el elogio de este augusto sacramento, expresa su fervor y su fé este piadoso y venerado pontífice. «Derramamos, dice, lágrimas de gozo en esta santa conmemoracion; el corazon lleno de alegría é inundado de consuelos las hace saltar de nuestros ojos en abundancia. ¡O inmensidad del divino amor! ¡O exceso de la divina bondad! ¡O generosidad sin medida de nuestro Dios! Habíanos dado ya todas las cosas; habíanos hecho dueños y señores de todas sus criaturas sobre la tierra; habíanos elevado, ennoblecido hasta deputar un ángel para guardarnos y asistirnos en todos nuestros caminos, hasta enviarle para servir de guia y de consejo á todos los que han de recibir la herencia de la salvacion. No contento con haber hecho tanto por

«nosotros, ha querido desplegar aun en favor nuestro las riquezas de su bondad. «Impulsado por la caridad inmensa que nos tiene, se nos ha dado á sí mismo; y poniendo el colmo á todos los prodigios de su liberalidad, por un milagro que nunca hubiera podido imaginar el amor, se hace nuestro alimento. ¡O bondad singular y admirable! El mismo es el donante, y él mismo es el don. Prodigio de generosidad es en un hombre, y sobre todo en un hombre de la clase mas elevada, el entregarse á sí mismo por otro hombre: aquí es nuestro Dios mismo, de soberana grandeza, el que se dá al hombre hasta para servirle de alimento, á fin de que el que halló la muerte comiendo de un fruto contra el mandato de su Criador, pueda recobrar la vida con un nuevo manjar hecho de la carne y de la sangre de su Redentor. El hombre cayó por haber comido un fruto de muerte; y se ha levantado comiendo un fruto del arbol de

«vida. Del primer arbol pen-
 «dia el bocado fatal que ha
 «perdido á Adan con toda su
 «descendencia; este nos ha
 «dado el antídoto celestial y
 «divino que produce la in-
 «mortalidad. La tentacion de
 «gustar aquel fruto nos ha
 «precipitado en el abismo;
 «gustando este quedamos ase-
 «gurados de nuestra salvacion.
 «Ved pues cómo por donde
 «entró el mal, nos ha llegado
 «el remedio, y cómo de don-
 «de salió la muerte la bon-
 «dad del Señor ha hecho que
 «salga la vida. Escrito está
 «del primer alimento: *el dia*
 «*en que comiereis de él, mo-*
 «*riréis;* y dicho se ha del se-
 «gundo: *el que coma de este*
 «*pan, vivirá eternamente.* ¡O
 «excelencia de este sacramen-
 «to! ¡ó sacramento digno de
 «ser adorado, respetado, glo-
 «rificado, honrado, exaltado
 «con las alabanzas mas puras,
 «celebrado con las mas vivas
 «aclamaciones, y recibido en
 «los corazones mas castos!
 «etc.»

Despues de otros muchos
 elogios magníficos, Urbano IV
 exhorta á todos los fieles á
 confundir, si es posible, con

su fervor y su piedad en es-
 te dia la perfidia de los here-
 jes, y á reparar cuanto esté
 de su parte las injurias hechas
 á Jesucristo, ya por la tibieza
 con que se asiste al santo sa-
 crificio, ya por la negligencia
 ó poca devocion con que se
 celebra, y ya por las malas
 disposiciones con que se le re-
 cibe. Concede tambien indul-
 gencias perpetuas, ordenando
 á todos los pastores que las
 adviertan al pueblo en el do-
 mingo que precede á la fies-
 ta, y que le exhorten con los
 discursos mas patéticos «á pre-
 «pararse (son palabras de la
 «bula) por medio de una sin-
 «cera y entera confesion de
 «sus pecados, por la oracion,
 «la limosna y demás obras
 «de caridad y devocion, á
 «acercarse á la santa mesa en
 «este gran dia, á recibir dig-
 «namente el cuerpo de nues-
 «tro Señor, y á merecer con
 «este acto un acrecentamien-
 «to de gracias. Para excitar
 «á los fieles (añade el Santo
 «Padre) á celebrar esta solem-
 «nidad con una devocion y
 «un fervor enteramente par-
 «ticular, concedemos á todos
 «aquellos que confesados sus

« pecados, y verdaderamente
 « arrepenidos, asistan á la igle-
 « sia á los maitines de dicha
 « fiesta, cien dias de indulgen-
 « cia; otros tantos á los que
 « asistan con devocion á la
 « misa y á las primeras y se-
 « gundas vísperas; como tam-
 « bien por cada una de las
 « horas menores de este dia,
 « prima, tercia, sexta, nona y
 « completas, concedemos cua-
 « renta dias; y cien dias á todo
 « el que durante la octava,
 « en cualquier dia que sea,
 « asistiere á las horas canó-
 « nicas.»

Esta bula ha sido confir-
 mada por Clemente V en
 el concilio general celebrado
 en Viena de Francia en el
 año de 1311; y el Papa Mar-
 tino V al confirmarla de nue-
 vo por su bula *Ineffabile Sa-*
cramentum, añade nuevas in-
 dulgencias, mandando á los
 prelados y párrocos publicar-
 la en sus iglesias el domingo
 anterior á la fiesta. Finalmen-
 te el Papa Eugenio IV ha
 repetido las mismas ordenan-
 zas, confirmando las bulas
 que se acaba de citar, y con-
 cediendo doble número de
 indulgencias. Véase su bula

*Excellentissimum corporis et
 sanguinis D. N. J. Christi
 sacramentum. Bullarii*, tom.
 1, p. 342.

*Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de
 Palencia.*

(CONTINUACION.)

En él, nuestro amabilísimo Jesus,
 se dignó enseñarnos en dónde está la fe-
 licidad por la que tanto suspiramos;
 corrigió los falsos juicios del mundo
 acerca de este interesante objeto; rec-
 tificó las ideas, no solo de los paga-
 nos, sinó tambien de los judíos, los
 cuales, aunque iluminados por la ce-
 lestial antorcha de la revelacion, ha-
 bían desfigurado con torcidas inter-
 pretaciones la moral del Decálogo;
 y enseñó á los hombres la verdadera
 virtud y el modo de llenar digna-
 mente todos sus deberes.

En las ocho Bienaventuranzas nos
 representa la gloria eterna, único bien
 capaz de satisfacer los inmensos dese-
 os de nuestro corazon, bajo las bri-
 llantes imágenes de un reino celes-
 tial, de una tierra de promision,
 de un consuelo completo, de una
 hartura colmada, de una misericor-
 dia superabundante, de una vision cla-
 ra de Dios, de una adopcion com-
 pleta. Nos enseña que, para conse-
 guir una dicha tan inestimable, no
 debemos correr en busca de las ri-
 quezas terrenas, de los fantasmas de
 la grandeza humana, de los encan-
 tadores placeres de los sentidos, y
 de cuanto los hombres carnales en
 sus sueños é ilusiones se representan
 como el bello ideal de la vida huma-
 na; pues por el contrario, proclama

felices á los pobres de espíritu, á los mansos y humildes de corazón, á los que lloran sus pecados y lamentan las miserias de su peregrinación, á los hombres de corazón limpio y voluntad recta, á los amadores de la paz, á los que tienen hambre y sed de la justicia, y que por ella sufren gustosos las persecuciones del mundo. ¡Qué ideas estas tan contrarias á las que estaban en boga entre los hombres! Pero ¡cuán profundo y verdadero sentido encierran todas ellas!

Desenvolviéndolas el Divino Maestro, nos declara que la verdadera virtud no se funda en el deseo de agradar á los hombres y de grangearse sus aplausos, sino en el deseo de agradar á Dios y cumplir su voluntad santísima. Por eso nos añade, que si nuestra justicia no fuese mas perfecta que la de los fariseos, la cual era toda exterior, y alimentada de la vanagloria, no entraremos en el reino de Dios. Para enseñarnos en qué consiste la justicia cristiana, nos dice terminantemente que no ha venido á quitar la ley sino á cumplirla y perfeccionarla; y así nos intima de nuevo el Decálogo, purificándole de las falsas exposiciones con que le habían adulterado los escribas y fariseos, y proponiéndonos nuevos y mas eficaces motivos para su exacta observancia.

Habéis oído, nos dice, que se dijo á los antiguos: no matarás, y el que matare será reo de juicio: pues sabed que no me contento con esto; y así os digo que el que se dejare arrebatar de cólera contra su hermano, el que profiriese palabras injuriosas contra él y le ultrajase con ademanes insolentes, reo será en el tribunal divino: *ego autem dico vobis.....* (S. Mateo cap. 5, v. 22).

Habéis oído que se dijo á los antiguos: amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo; mas yo os digo que esta es una interpretación maliciosa de la ley de Dios; y os ordeno amar á vuestros enemigos, hacer bien á los que os hacen mal, y orar por los que os persiguen y calumnian (v. 44, del mismo). Y para que comprendais toda la importancia de este precepto, sin cuya fiel observancia, en vano os apellidareis mis discípulos, os encargo que, si en el acto mismo de hacer vuestra ofrenda en el altar, os acordáreis que habéis dado algun motivo de queja á vuestro hermano, dejéis allí la ofrenda, y vayais á reconciliaros con él, para que luego podais presentar al Señor, con un corazón puro, los dones de vuestro reconocimiento: *ego autem dico vobis....* (S. Mateo cap. 5, v. 24).

Se os ha dicho, que era lícito pedir contra vuestros enemigos la ley del Talion, reclamando ojo por ojo, diente por diente, etc.; mas yo os digo que alejéis de vuestro corazón todo espíritu de venganza, y que opongais á la ferocidad de vuestros enemigos la paciencia y mansedumbre: *ego autem dico vobis...* (v. 39).

Habéis oído que se dijo á los antiguos: no adulterarás. Mas fuera un error grosero creer que con esto habéis cumplido la ley: pues yo os declaro que toda deshonestidad, hasta de pensamiento, se prohíbe por aquella; y así el que mirase á la muger ajena con ojos impuros, ya ha adulterado con ella en su corazón.

Ved aquí, amados hijos nuestros, cuán profundo conocimiento del corazón humano encierran estos preceptos evangélicos dirigidos á cortar de raíz todos esos pecados que na-

cen de las dos mas impetuosas pasiones, la ira y la lujuria, cuyos horribles estragos no pueden considerarse sin espanto. La ley evangelica, expresion la mas perfecta de la santidad del Altísimo, no se contenta con prohibir los pecados externos que perturban el orden público; sinó que condena severa hasta los malos pensamientos y deseos, aspirando principalmente á santificar nuestras almas para que brille en ellas con todo esplendor la imágen del Criador.

Y quién no admirará las otras máximas que sigue enseñando el Salvador en este incomparable discurso sobre la confianza sin límites que debemos tener en la providencia amorosa de Dios, que viste los lirios del campo y dá de comer á las ave-cillas del cielo, condenando esa solicitud afanosa de atesorar riquezas, manantial de tantas injusticias y violaciones de la caridad; sobre la necesidad y condiciones de la oracion para que sea eficaz y nos atraiga las gracias y bendiciones celestiales; sobre los juicios temerarios con que deprimimos á nuestros hermanos y los despreciamos inicuaente; sobre el aprecio y discernimiento que debemos hacer de las cosas santas, absteniéndonos de la profanacion de los divinos misterios y sacramentos; preciosas margaritas que no deben arrojarse á los puercos; sobre la necesidad de producir frutos abundantes de virtud y perseverar en ellos hasta el fin; y para recopilarlo todo en una sola máxima, sobre la necesidad que tenemos de ser perfectos á imitacion de nuestro padre celestial.

No es extraño que las turbas sencillas que oyeron con ánimo candoro-

so este gran discurso, quedasen pas-madas así de la sabiduría de Jesucristo como de la divina autoridad que se traslucía en sus palabras. ¡Oh! Si las leyesen de buena fé y las meditases con atencion los enemigos del cristianismo, no podrian menos de reconocer la divinidad del Evangelio, y rendirle el homenaje que en un momento de calma le tributó uno de los corifeos de la incredulidad, el tristemente célebre Juan Jacobo Rousseau. Y á la verdad, ¿qué pensador reflexivo no conocerá la inmensa distancia que hay entre la doctrina de este libro divino y las mas famosas producciones del saber humano? En cuántos errores no incurrieron los Solones y los Licurgos, los Cicerones y los Sénecas, todos esos filósofos y legisladores tan justamente apreciados por la elevacion de su ingenio? Cuántas verdades ignoraron sobre Religion y Moral, que conocen los menos instruidos entre nosotros, merced á la enseñanza divina de la Iglesia? No ignoramos que aquellos sábios alcanzaron con las luces de la razon algunos conocimientos importantes, que fijaron con exactitud algunos deberes morales, y consignaron en sus escritos bellas máximas; pero tambien es cierto que jamás formaron un sistema completo y coherente, que nunca llegaron á ponerse de acuerdo sobre los puntos mas importantes para la direccion de la vida humana. Mas en el Evangelio por el contrario todos los deberes se fijan con exactitud, se armonizan entre sí, se establecen sobre sólidas bases, y se exponen de una manera tan clara é insinuante, que su simple enunciacion convence el entendimiento y afecta

dulcemente el corazón. Y ¿qué vacío se ha podido hallar en este divino código por los mas prevenidos y suspicaces enemigos del cristianismo? ¿Se desean reglas de justicia y equidad? Pues allí se proscriben con rigor todos los atentados contra los derechos de nuestros semejantes. ¿Se quieren máximas de humanidad y beneficencia? Pues todo él no respira sinó ese espíritu de caridad que, según dijo el Salvador, había de ser el distintivo de sus discípulos. ¿Se buscan principios sociales de buen gobierno? Pues en él están consagrados todos los que sirven de base al buen arreglo de la familia, y á la sabia constitucion de los imperios.

(Continuará.)

La funcion religiosa, que según anunciamos en uno de nuestros números anteriores había dispuesto celebrar la Archicofradía del purísimo corazón de María, con motivo de la bendicion de la nueva imagen que ha de ser objeto de sus piadosos cultos, tuvo lugar en los dias 3 y 4 del corriente con una solemnidad extraordinaria.

La imagen había sido conducida al palacio episcopal á fin de que la bendijera el Sr. Gobernador eclesiástico en virtud de facultades que le delegara el Ilmo. Señor Obispo antes de salir á la santa visita. Allí fué pues el punto donde se formó el sábado á las seis de la tarde una lucida y numerosa procesion, compuesta de los seis de todas las cofradías de la ciudad con sus respectivas insignias, y á la que asistieron además el Señor

Provisor general de la diócesis, varios capitulares y otros muchos individuos del clero. También se presentaron á tributar homenaje á la Reina del cielo y de la tierra algunas señoras que se colocaron con velas encendidas en dos filas á los lados de la imagen, no dudando sacrificar los respetos humanos á su religioso deseo. Dispuesto todo para la procesion, la capilla de la catedral empezó una letanía, cuya música compuso su distinguido maestro D. Hilario Prádanos, y que fué ejecutada con admirable habilidad. Una numerosa concurrencia llenaba la plazuela de la catedral y toda la carrera: los balcones estaban adornados con ricas colgaduras, sin haber precedido orden de la autoridad: de todas partes se arrojaban hermosas flores, como el mas bello obsequio á la Reina de la naturaleza; y en medio de todo se notaba un silencio respetuoso y solo interrumpido por el cántico armonioso de la letanía. Un solo pensamiento animaba á toda aquella multitud; y este pensamiento era de religiosa contemplacion á la imagen: su belleza perfecta y expresiva conmovia aun á los mas indiferentes. La acertada eleccion de las telas de los vestidos, y el buen gusto con que estaban hechos, daban gran realce á la escultura. Cuando la procesion llegó á la iglesia de la Concepcion, se hallaba ésta ocupada por la mucha gente que se había anticipado; no obstante no se alteró el orden ni un solo momento. Las religiosas que esperaban con santa impaciencia á la Reina de las vírgenes, celebraron su entrada en el templo con una salve cantada; y así terminó aquel acto cuyas gratas impresiones no se borrarán jamás de nuestro corazón.

Al día siguiente se celebró la misa solemne estando su Divina Magestad expuesto. Por la tarde, después de rezado el rosario, predicó un sermón bien desempeñado el Sr. D. Ruperto Galan Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral; y en seguida se hizo la reserva.

Concluida esta, volvió á ser la Santa Virgen objeto de la devoción de los fieles, entretanto que la capilla ejecutó con maestría superior á todo elogio el cántico de la letanía, de la salve, y unos villancicos compuestos en honor del Santísimo é inmaculado corazón de María. No: no es posible formarse una idea de lo que pasaba entonces en aquel templo, sin haberlo experimentado, y sin haber visto á muchas personas derramando lágrimas de ternura. Séanos permitido consagrar aquí un voto de gratitud á todos los individuos de la capilla, y muy especialmente á D. Hilario Prádanos por la parte principal que desempeñó en la función con tanto entusiasmo como desinterés. Con respecto á la concurrencia en este día hubiera sido preciso un templo tres veces mayor para admitir á los muchísimos que no les fué posible entrar. La confraternidad, empero, echaba de menos la presencia del dignísimo Prelado que acostumbra á asistir á los ejercicios mensuales con piedad edificante. Mas la caridad no conoce distancias, y allí donde estuviera desempeñando su sagrado ministerio, allí habrá participado de las oraciones y gracias de la confraternidad en aquel día.

NECROLOGIA.

El día 31 de Mayo último falleció á causa de una pulmonía y dolor de costado, en Montejo de Ayllon, donde se hallaba de visita, el Ilmo. Sr. D. Joaquin Cortina, obispo de Sigüenza. Prelado celoso, á la par que virtuoso y sabio, la Iglesia ha sufrido con su muerte una gran pérdida.

SANTA VISITA.

Acabada la del arciprestazgo de Lillo y Peñamian, nuestro Ilmo. Prelado pasó el día 2 á Acebedo, en el arciprestazgo de Valdeburon de arriba, atravesando el puerto de Tarna, en el que á pesar de lo avanzado de la estación sufrió su temporal de lluvia y nieve, sin que de este cambio de temperatura se haya resentido su salud. Para esta fecha estará en Riaño, donde habrá celebrado órdenes generales.

EXÁMENES.

En la semana pasada se celebraron los exámenes públicos de fin de curso en este Seminario conciliar de San Froilan, habiendo sido honrados con la asistencia del Sr. Gobernador eclesiástico y de varios Señores Dignidades y Prebendados, que ayudaron á los catedráticos en las preguntas de las respectivas asignaturas.

VACANTE.

El día 27 del pasado mes de Mayo vacó el curato de Riosequillo, arciprestazgo de Boadilla, por muerte de su párroco D. Andrés Rueda: es rural de 2.^a clase y de concurso.